

## Séneca entre Epicuro y Quevedo: Epicuro en *El Parnaso*

## Seneca between Epicure and Quevedo: Epicure in *El Parnaso*

Francisca Moya del Baño

fmoya@um.es

<https://orcid.org/0002-1375-1749>

Universidad de Murcia

Fecha de recepción: 4 de octubre de 2021  
Fecha de aceptación: 22 de octubre de 2021

**RESUMEN:** Estas páginas muestran el papel de intermediario de Séneca entre Epicuro y Quevedo. A él se debe que Quevedo transmita en castellano algunos *dicta* del filósofo griego y que este inspire un espléndido soneto de Quevedo.

**PALABRAS CLAVE:** Epicuro, Seneca, Quevedo, «Defensa de Epicuro», Petrus Chrysologus.

**ABSTRACT:** These pages show Seneca's role as an intermediary between Epicure and Quevedo. It is due to him that Quevedo transmits in Spanish some *dicta* of the Greek philosopher and that he inspired a splendid sonnet by Quevedo.

**KEYWORDS:** Epicure, Seneca, Quevedo, «Defensa de Epicuro», Petrus Chrysologus.

---

No pocas veces habría que reparar en que algo que nos emociona o nos hace pensar no hubiese existido sin el concurso de circunstancias —las podemos llamar, mejor, personas— que han colaborado a ello. Me agrada recordar que no tendríamos la pintura de las Gracias en «La Primavera» de Botticelli, si Séneca no hubiese escrito su *De beneficiis*; tampoco estaría en el cuadro el bello y enigmático Mercurio, que ha animado tanto las mentes de los estudiosos<sup>1</sup>. El florentino, quizá, hubiese pintado otras Gracias, pero, sin duda, no estas<sup>2</sup>. De modo

<sup>1</sup> Puede verse Moya (1995) con la bibliografía fundamental hasta ese momento.

<sup>2</sup> Me permito un excurso: El camino fue así: Séneca había contemplado un cuadro que describe con pormenor, aplicándolo a lo que pretendía en su obra. Antes, lógicamente, el pintor había hecho su obra, antes otras imágenes había, y había textos, y antes, una tradición oral. No se llega tan fácilmente a producir una obra como el cuadro, quizá de Apeles, que contempló nuestro cordobés. El *De officiis* de Séneca tuvo la suerte de que, entre muchos lectores, Juan Baptita Alberti lo leyera y reprodujera la descripción del cuadro en su «De pictura», que acompaña o culmina, como es sabido, su *De architectura*. Botticelli lo leyó, y lo pintó, pero no sin antes leer directamente a Séneca. Si resumimos, y

semejante, no tendríamos uno de los mejores sonetos de *El Parnaso*, si Séneca no hubiese leído a Epicuro, si no le hubiese transmitido a su amigo y discípulo Lucilio la enseñanza del filósofo griego y, sobre todo, si Quevedo no hubiese leído a nuestro Séneca.

La gran presencia de Epicuro en Séneca la muestra el número de veces que su nombre y sus palabras aparecen en su obra, más de ochenta, sobre todo, en las *Epístolas a Lucilio*. Séneca es, verdaderamente, uno de los autores antiguos que colaboró eficazmente a la valoración del filósofo griego, y a la transmisión y conocimiento de su obra<sup>3</sup>.

En cuanto a Quevedo —es algo bien sabido—, admiraba al filósofo estoico («mi» Séneca solía decir) y admiraba al filósofo no estoico (Epicuro), partiendo, sobre todo, de lo que de él decía Séneca, pues, aunque Quevedo considerara dignas de alabanza muchas enseñanzas de Epicuro, le debió de servir de buen aval el que un estoico como nuestro Séneca lo alabara, pudiéndose, a mi juicio, afirmar que la presencia de Epicuro en la obra quevediana, y, concretamente, en «Defensa de Epicuro», se le debe a él.

Quevedo decidió cerrar su *Doctrina estoica* con este «Tratado» contra las calumnias de que había sido objeto el filósofo por parte de sus enemigos. Es una obra pionera, aunque tiene antecedentes, y no sería atrevido afirmar que sin Séneca, en concreto, sin sus *Epístolas*, no lo hubiese escrito, aunque conociera todas las fuentes que hablaban de Epicuro, como se comprueba en el mismo «Tratado».

A lo largo de la obra de Quevedo vemos mencionado a Epicuro, sus ideas, sus costumbres, sus virtudes, en citas de Juvenal, Petronio; a veces, los vicios de que hablan sus enemigos; sin embargo, nosotros nos centraremos en las propias palabras de Epicuro, sus sabias sentencias, que había recogido y comentaba Séneca en sus *Epístolas*, y que trasladará a su «Defensa» Quevedo. De una de ellas procede el texto de Epicuro que, como hemos anticipado, inspira un magnífico soneto quevediano.

Quevedo —no es necesario recordarlo— en el Prólogo a su *Marco Bruto* dice que tradujo y anotó noventa epístolas de Séneca. De ellas, lamentablemente, solo

---

sin olvidar los demás intermediarios, un cuadro llegó a la literatura y la literatura produjo de nuevo un cuadro. Esto es lo admirable y digno de ser tenido en cuenta junto al propio placer estético: la importancia y necesidad de personas y obras que están detrás de tantas obras maestras que contemplamos, leemos o escuchamos.

<sup>3</sup> No hace falta decir que el texto de Epicuro es ejemplo de transmisión indirecta y que conocemos su obra (parte de ella) gracias a lo que leemos en Lucrecio, Cicerón, Séneca, Diógenes Laercio, Plutarco, Sexto Empírico, y muchos otros. Pueden verse en el *Index Fontium* del libro de Usener (1887: 437-438) los lugares en que Séneca menciona a Epicuro y transmite sus textos.

nos han llegado once<sup>4</sup>. Se hallan, como decía Fernández-Guerra, su primer editor, en el volumen segundo de las *Obras manuscritas del Caballero de Santiago* (entonces, manuscrito 277 de la Biblioteca Nacional, en la actualidad, 4066), en los folios 111-128.<sup>5</sup> Sin embargo, en la obra de Quevedo aparecen citados un buen número de textos de muchas otras epístolas. A Quevedo le interesaban, por eso las había traducido. La traducción representa una suerte de diálogo profundísimo entre «lector» y autor, y Quevedo quería llegar al fondo de los pensamientos del cordobés. Pero también quiso que la enseñanza de Séneca llegara a sus lectores, y para que estos se enterasen bien de lo que decía, casi siempre<sup>6</sup> las puso en castellano.<sup>7</sup> Gracias a esto encontramos traducidos pasajes preciosos del filósofo hispano-latino. Pero volvemos a Epicuro y Quevedo.

La lectura y traducción de las epístolas senequianas le proporcionaron a Quevedo un buen conocimiento de Epicuro —le proporcionaron «materia»— animándolo, como hemos recordado, a su defensa, algo que, hay que reconocer, no era una novedad, aunque su obra sí lo era. Quevedo lo sabe y, como suele, da cuenta de sus fuentes:

Condeno en Epicuro todas las palabras y opiniones que condena la santa y sola verdadera Iglesia católica. Defiendo su opinión, infamada por los envidiosos, no con mis palabras, sino, como se ha leído, con las de Diógenes Laercio, Torcuato,<sup>8</sup> con algunas de Cicerón, con Eliano, con toda la pluma de nuestro grande Séneca, con la severidad de Juvenal, con el peso elegante y admirable del señor de la Montaña, con la diligencia de Arnaudo<sup>9</sup> (Qu. 50).<sup>10</sup>

<sup>4</sup> El conjunto en la edición que manejo era de 124. Las 11 *superstites* son: 5, 10, 31, 32, 41, 43, 44, 54, 105, 110, 116. De estas, solo una va anotada, la 41; de ella nos hemos ocupado; cf. Moya-Gallego (2011); la 105 muestra una conjetura quevediana. Se encontraban, como dice y se sabe, entre los muchos papeles que le requisaron la noche de su prendimiento y destino a su prisión en San Marcos de León.

<sup>5</sup> Están en desorden y, entre ellas, hay cuatro de Quevedo a imitación de Séneca. Las dio a la luz, como es sabido, Fernández-Guerra (1859: 380-393).

<sup>6</sup> Si se repara en la presencia de Séneca en la obra de Quevedo, habrá que reconocer que no son muchas sus citas en latín, y que, de las que ofreció en latín, casi todas iban acompañadas de traducción; entre las pocas excepciones, una de una epístola aparecía en *Política de Dios*. (Cf. Moya del Baño: 2014, 359-367). En *Doctrina estoica*, incluida la «Defensa de Epicuro», todas están solo en castellano.

<sup>7</sup> Lo dice claramente al hablar de las costumbres de Tarquinio el Soberbio en su *Marco Bruto* traduciendo a Livio. Cf. Moya-Gallego (2018: 303).

<sup>8</sup> Se trata, lógicamente de Boecio. Debí de tener una edición en la que apareciera ese *nomen*. Podría ser la de 1581: Anicii Manlii Torquati Severini Boethii *De consolatione philosophiae* libri V Cum castigationibus Theodori Pulmanni. Epicteti stoici *Enchiridion* ex Graeco ab Angelo Politiano in Latinum conuersum, apud Alexandrum Marsilium, 1581.

<sup>9</sup> Michel de Montaigne y Andreas Arnaudus.

<sup>10</sup> Utilizo la edición de Acosta Méndez (2008). Cuando cite esta obra lo haré con «Qu.» y la página correspondiente.

Con todos ellos y algunos más, crea su «Defensa de Epicuro». En ella dirá que ya los antiguos hablaron mal de Epicuro, tachándole, sin razón, de glotonería, embriaguez y lascivia, infamia —afirma— debida a la envidia, pues, como explicó Diógenes Laercio, un enemigo le atribuyó escritos que lo difamaban. Quevedo irá rebatiendo las críticas que le han dedicado, y, lógicamente, alabando sus virtudes con el apoyo de sus autores, ocupando un lugar preferente Séneca, del que, para destacar su aprecio por Epicuro, dice con cierta exageración: «Más frecuente es Epicuro en las obras de Séneca que Sócrates y Platón y Aristóteles y Zenón» (Qu.18), afirmación esta que, en cierto modo, es avalada por lo que decía Séneca a Lucilio en su epístola octava:

Puede ser que me preguntes por qué de Epicuro refiero tantas cosas bien dichas, y no de los nuestros. ¿por qué razón juzgas que estas voces son de Epicuro y no públicas? Muchos poetas dicen lo que dijeron los filósofos o debieron decir<sup>11</sup>.

Y añadirá, a continuación: «Por esto, en veinte epístolas, Séneca le cita todas las veces que necesita de socorro en las materias morales que escribe». De estas se servirá Quevedo cuando necesite «socorro». Son, en verdad, veinte citas de epístolas —no veinte epístolas— las que ofrece Quevedo, aunque las epístolas son solo quince. Es lógico que pertenezcan al *corpus* de las noventa traducidas por Quevedo; por tanto, se pueden añadir a las once que nos han llegado, ya que ningún texto pertenece a ellas. Son en la numeración que tienen en la edición que manejó Quevedo las siguientes: 6, 8, 9, 12, 13, 18, 19, 21, 23, 24, 25, 46, 53, 67 y 93.<sup>12</sup>

Al citar a Séneca, Quevedo, salvo raras excepciones<sup>13</sup>, ofrece las palabras de Epicuro que Séneca transmitía a Lucilio, y lo hace aportando también su contexto. Acostumbra a añadir algún comentario propio, casi siempre un juicio de valor. Nosotros, que pretendemos mostrar las palabras de Epicuro en Quevedo, nos limitamos a ellas, a sus *dicta*; estos los conocemos —casi todos— gracias, exclusivamente, a Séneca. El filósofo latino los transmite, Quevedo los lee en él, le ofrecen apoyos para la defensa, y los presenta en su traducción. Son los siguientes (añadimos el texto latino que Quevedo traduce):<sup>14</sup>

<sup>11</sup> El texto en latín dice así en la edición que utilizó, la erasmiana de 1555, en p. 190: *Potest fieri, ut me interroges, quare ab Epicuro tam multa bene dicta referam potius quam nostrorum: quid est tamen quare tu istas Epicuri voces putes esse non publicas? Quam multi poetae dicunt quae a philosophis, aut dicenda aut dicta sunt*. El ejemplar que maneja y en el que pone sus anotaciones marginales es el BNE R/40521. Nos referimos a él con «Sen.», seguido de la página.

<sup>12</sup> Quevedo habla, por error, de «séptima epístola», cuando es la 6. También, por error, de la 54 en vez de 53 (están en números romanos y los contó con cierta rapidez). En cuanto a las 53, 67 y 93 de la edición utilizada, en las ediciones modernas son: 52, 66 y 92.

<sup>13</sup> Así, en la cita de la epístola 18.

<sup>14</sup> Indicamos la epístola correspondiente y la página en que se lee en «Defensa de Epicuro» en la edición de Acosta. Añadimos el texto latino que tradujo, indicando la página en que está en la edición

**Si a alguno no le parece bastante lo que posee, aunque sea de todo el mundo señor, es miserable.** (Ep. 9.20; Qu. 19). *Si cui sua non videntur amplissima, licet totius mundi dominus sit, tamen miser est.* (Sen. 194; fr. 474 Us.)

**¿Qué tienes tú que embarazarte con lo ajeno? Lo que es verdad es mío; perseveraré en introducirte a Epicuro.** (Ep.12.10; Qu.19). *Quid tibi cum alieno? Quod verum est, meum est. perseverabo Epicurum tibi ingerere.* (Sen. 200; fr. 487 Us.)<sup>15</sup>

**¿Qué cosa hay más vergonzosa que el viejo que empieza a vivir?** (Ep. 13.17; Qu. 20). *Quid est autem turpius quam senex vivere incipiens?* (Sen. 204; fr. 494 Us.)

**Antes debes considerar con quién comes y bebes, que no lo que comes y bebes.** (Ep. 19.10; Qu. 21). *Ante circumspiciendum est cum quibus edas et bibas quam quid edas et bibas.* (Sen. 220; fr. 542 Us.)

**Si eres ambicioso de gloria, más fama te darán mis cartas que todas estas cosas que reverencias y por qué te reverencian.** (Ep. 21.3; Qu. 23). *Si Gloria tangeris, notiores te epistulae meae facient quam omnia ista quae colis et propter quae coleris.* (Sen. 225; fr. 132 Us.)

**Si quieres enriquecer a Pitocles, no le has de añadir dinero, sino quitarle la codicia.** (Ep. 21.7s; Qu. 23). *Si vis Pythoclea divitem facere, non pecuniae adiciendum, sed cupiditatibus detrahendum est.* (Sen. 226; 135 Us.)<sup>16</sup>

**Molesto es empezar siempre la vida.** (Ep. 23.9; Qu. 25). *Molestum est semper vitam inchoare.* (Sen. 233; fr. 493 Us.)

**¿Qué cosa tan ridícula como apetecer la muerte, cuando con el miedo de la muerte inquietas tu vida?** (Ep. 24.23; Qu. 25). *Quid tam ridiculum quam adpetere mortem, cum vitam inquietam tibi feceris metu mortis?* (Sen. 238; fr. 498 Us.)

**De tal manera haz todas las cosas como si alguno te viera** (Ep. 25.4-5; Qu. 26). *Sic fac omnia tamquam spectet aliquis*<sup>17</sup>. (Sen. 238; fr. 211 Us.)

**Entonces, principalmente, te retira a ti mismo, cuando eres forzado a estar en la multitud.** (Ep. 25.6; Qu. 26). *Tunc praecipue in te ipse secede, cum esse cogeris in turba.* (Sen. 238; fr. 209 Us.)

---

de Séneca que utilizó Quevedo y el número que lleva en el fragmento de Usener (hemos utilizado la edición de 1887 y la de 2002 con traducción italiana).

<sup>15</sup> Esta epístola acaba con dos sentencias que se complementan: *Malum est in necessitate vivere, sed in necessitate vivere necessitas nulla est* («Es malo vivir en la necesidad, pero no hay ninguna necesidad de vivir en la necesidad»), cuya autoría no se menciona, y no recoge Quevedo, y la que transmite; esta podría acabar en *alieno*, o continuar, a mi juicio, hasta *meum est*. El resto serían palabras de Séneca.

<sup>16</sup> Usener ofrece, en primer lugar, el texto en griego recogido por Stobaeus (Anth. XVII 24: εἰ βούλει Πυθοκλέα ποιῆσαι, μὴ χρημάτων προστίθει, τῆς δὲ ἐπιθυμίας ἀφαίρει).

<sup>17</sup> Quevedo traduce *aliquis* de su edición, variante de *Epicurus*.

**Dice Epicuro: Hay algunos que se encaminan a la verdad sin socorro de otro, de sí hicieron camino para sí.** (Ep. 53[52].2; Qu. 28). *Quosdam ait Epicurus ad veritatem sive ullius adiutorio exisse, fecisse sibi ipsos viam.* (Sen. 291; fr.192 Us.)

**Bienaventurado este día en que expiro.** (Ep. 93 [92].25; Qu. 29). *Beatissimum hunc et ultimum diem ago Epicurus.* (Sen 476; fr. 138 Us.)

Tras estos ejemplos<sup>18</sup>, que dejan claro que Epicuro está muy presente en Quevedo y que lo está porque este ha leído a Séneca, nos detenemos en uno de estos *dicta*, unas sabias palabras que dirigió Epicuro en una carta a su discípulo Idomeneo y que Séneca transmite en la epístola 21. En esta epístola pretende Séneca mostrar a Lucilio que la felicidad que ofrece el mundo obstaculiza el camino a la filosofía; que solo la dedicación al estudio lo hará un *vir clarus*, y que los deseos solo se alcanzan detrayendo *cupiditas*. Esta es la *sententia* que —intermediario Séneca— puso a Epicuro en *El Parnaso* quevediano.<sup>19</sup> Dice Séneca en la traducción de Quevedo (añadimos el texto latino):

Ad hunc Epicurus illam nobilem sententiam scripsit, qua hortatur, ut Pythoclea locupletem non publica nec ancipiti via faciat. Si vis, inquit, Pythoclea divitem facere, non pecuniae adiciendum, sed cupiditatibus detrahendum est.

Et apertior ista sententia est quam ut interpretanda sit, et disertior quam ut adiuvanda. Ep. 21, 7s. (Sen. 226).

A este<sup>20</sup> Epicuro escribió aquella *sententia*, con la cual aconseja a Pítoeles no le enriquezca por el público y dudoso camino. Si quieres, dijo, enriquecer a Pítoeles, no le has de añadir dinero, sino quitarle la codicia.

Tan clara es esta *sententia* que no necesita de intérprete; tan docta que no ha menester esfuerzo. (Qu. 23-24).

Séneca amplificará el texto de Epicuro, insistiendo en que es necesario quitar codicia no solo para ser rico, sino para gozar del honor, del placer e, incluso, de una larga vida. Quevedo no traduce estos añadidos; se centra en la *nobilis sententia* epicúrea, que tan bien elogiaba Séneca, y que él tan bien traducía: «Si quieres enriquecer a Pítoeles, no le has de añadir dinero, sino quitarle la codicia». La utilizó, sin el nombre de Pítoeles, en otros lugares.<sup>21</sup>

<sup>18</sup> Merecerían —tanto las traducciones como sus contextos— una atención que hoy es imposible.

<sup>19</sup> Ciertamente es la única mención que se hace de Epicuro en *El Parnaso*, aunque sus ideas están muy presentes en él, sobre todo, en la «Musa Polimnia.»

<sup>20</sup> Idomeneo. A él dirigió una carta Epicuro, de la que quedan fragmentos, cf. Vara (1995:112s.). También otra a Pítoeles, cf. Vara (1995:73-86).

<sup>21</sup> Así, en *Las cuatro fantasmas de la vida*, al tratar de la «Pobreza» dice: «Lo propio», dice, «es dar a uno piedras, para que teniendo hambre se harte, que darle oro, si desea ser rico, para que no sea pobre: siendo así, que *para enriquecer no es el remedio añadir dinero, sino quitar codicia*», y añade:

El soneto ocupa un lugar destacado, el segundo, en la «Musa Polimnia», y va acompañado de una oportuna anotación.<sup>22</sup> Dice así: «Enseña cómo no es rico el que tiene mucho caudal. El primer verso es de Epicuro, citado por Séneca. El primer terceto, de San Pedro Chrysologo, Sermón 22. El postrer verso, de Séneca».

Esta información señala sus «fuentes de inspiración», comenzando con Epicuro, pero hay otros; el «humanismo» de Quevedo pone en diálogo a autores «idólatras» y autores cristianos. Él sabe y repite que algunos escritores paganos —Juvenal o Séneca, por ejemplo— hablan como cristianos o merecen oídos cristianos; a ellos podría añadirse, con todo derecho, Epicuro. En esto quiero insistir, en que su interés es, sin duda, mostrar que no están tan lejos unos de otros, y que pueden «convivir» en un soneto, sin olvidarnos, lógicamente, del importante papel de Séneca. Haremos nuestro breve y sencillo comentario, aunque, como decía Epicuro, «todo ha sido ya» y, como otros dicen con razón, «todo ha sido ya dicho».<sup>23</sup> He aquí el soneto (BI 42):

«ENSEÑA CÓMO NO ES RICO EL QUE TIENE MUCHO CAUDAL»

Quitar codicia, no añadir dinero,  
hace ricos los hombres, Casimiro;  
puedes arder en púrpura de Tiro,  
y no alcanzar descanso verdadero.

Señor te llamas; yo te considero,  
cuando el hombre interior, que vives, miro,  
esclavo de las ansias y el suspiro,  
y de tus propias culpas prisionero.

Al asiento del alma suba el oro;  
no al sepulcro del oro l'alma baje,  
ni le compita a Dios su precio el lodo:  
descifra las mentiras del tesoro,  
pues falta (y es del cielo este lenguaje)  
al pobre mucho, y al avaro todo.

Los dos primeros endecasílabos, como ya sabíamos, se deben a Epicuro; son la versión de la sentencia que el autor había traducido («hacer rico», «añadir

«usura, latrocinio y envidia». Buendía (1958:1285). También en el comentario a un texto de Séneca, o atribuido a él, «Moléstame la pobreza» de *Los remedios de cualquier fortuna*, se lee: «La pobreza no molesta sino al que no sabe con ella ser rico. Aquel es pobre, a quien falta lo que tiene. Aquel es rico al que sobra lo que le falta, Epicuro dijo: *Si quieres ser rico, no añadas dinero, quita codicia*». Buendía (1958: 964).

<sup>22</sup> Se lee en la primera edición de 1648. La información que lo acompaña es, a mi juicio, de Quevedo. González de Salas, su editor, encontraría la mención de los textos en el margen de la hoja en la que escribió el soneto. Quevedo —sabemos— suele indicar sus fuentes de inspiración.

<sup>23</sup> Sobre este soneto han escrito, entre otros, Schwartz-Arellano (1989:97s.), Sierra de Cózar (1992: 435), Rey (1999: 150s.), Pozuelo (1999: 143s.), Crosby (2000: 147s.), Moreno Castillo (2014:43-44), Arellano (2020: 93-94 y Volumen Complementario 139).

dinero», «quitar codicia»), aunque ya no se hace mención de Pítocles, sino de un «Casimiro» con el que se refiere a los seres humanos, en general. La sentencia, no hay duda, la ha encontrado Quevedo en Séneca,<sup>24</sup> la ha leído en las epístolas que él ha traducido y citado, y de las cuales ha extraído, como hemos visto, textos de Epicuro para con ellos construir su defensa.

Quevedo, como es propio de la poesía moral, ha elegido a un interlocutor. A él se dirige; a él le habla, como, *mutatis mutandis*, lo hacía Epicuro con Idomeo, y Séneca con Lucilio. El cuarteto lo completa Quevedo insistiendo en la idea maestra, afirmando que la mucha riqueza no solo no hace ricos, sino que tampoco proporciona un verdadero descanso. Ahora Quevedo va a poner junto a Epicuro a un importante «discípulo» suyo, pues con el término «descanso» nos lleva al *otium* de la oda 2.16 de Horacio, un epicúreo «a su manera» (cf. Hor. Ep. 1.4: *Epicuri de grege porcus*), que ha aprendido bien los consejos del filósofo.

Horacio, en su poema dedicado a Grosfo, destaca, al principio de la oda y, después, repite dos veces más, el término *otium*, el «verdadero descanso»; el que pide el marinero en peligro o los que temen en la lucha; afirmará en los versos 7-8, especialmente, que el *otium* no está en la riqueza ni con ella se consigue. A la riqueza se refiere con «púrpura», que siempre lleva a Tiro («púrpura de Tiro» dirá Quevedo); también con *gemmae* y *aurum* (*Otium divos rogat (...), non gemmis neve purpura/ venale neque auro*, vv. 1 y 7s.). Horacio, dirigiéndose a Grosfo, insistirá en que se puede ser feliz con lo poco; la ambición o codicia no hace ricos ni felices; así lo debía saber Pítocles y también Casimiro.

El segundo cuarteto amplifica la idea defendida para avalar que la codicia hace esclavos y desgraciados a quienes se creen señores. Se compadece bien con el texto de Epicuro ofrecido en la epístola 9, la primera en nuestra relación (*Si a alguno no le parece bastante lo que posee, aunque sea de todo el mundo señor, es miserable*). También aquí hay otros ecos de Epicuro. El interlocutor, Casimiro en el soneto, quizá sea un personaje importante, un señor no exento de querer más, de ahí el término «ansias», que refleja la esclavitud que lleva consigo el dinero. El que no está contento con lo que tiene carecerá siempre de paz, lo invadirán las ansias (anhelo, deseo vehemente y a veces desordenado), que proporciona la codicia. Acude al tema de la prisión a la que él mismo se ha conducido<sup>25</sup> («Señor te llamas», «esclavo de las ansias», «prisionero»). Son temas que repite Quevedo.<sup>26</sup>

<sup>24</sup> Podía haberlo leído en otro lugar; en la edición de Stobaeus (1552: 256), se encuentra en el Sermo XV «De continentia et sobrietate»: *Si quem volueris divitem efficere, non est quod augeas opes, sed minus cupiditates*, o en obras como *Flores celebriorum Sententiarum, Loci communes sacri et profani sententiarum, Sententiae ex thesauris graecorum dilectae*, o una *Polyanthea*, etc. En todas estas obras se encontraba el *dictum*; sin embargo, al soneto pasa Quevedo su traducción de Séneca.

<sup>25</sup> Cf. en el soneto BI 65 «que el oro es cárcel con blasón de muro», y Moya (2020:474).

<sup>26</sup> También Séneca y los satíricos latinos. En Epicteto, traducido por Quevedo, en el cap. XIV, vv. 15ss., se encuentran semejanzas: «Empero yo te digo,/ que es mejor con sosiego/ y sin perturba-



El primer terceto, como anunciaba la anotación quevediana, procede de san Pedro Crisólogo; a este autor cristiano del siglo IV también lo conocía bien Quevedo;<sup>27</sup> quizá recordó su sermón cuando en su cabeza escuchaba repetidamente «quitar codicia...», y fue a su edición, o a una de las que poseía,<sup>28</sup> y volvió a leer el sermón 22, en el que, seguro, tenía subrayadas algunas líneas, y escritas algunas anotaciones en el margen. La unión de Epicuro y Pedro Crisólogo en un soneto debió de parecerle absolutamente brillante a don Francisco. El sermón, que llevaba por título «De terrenorum cura despicienda, deque servo vigili Sermo XXII» trataba del desprecio de los cuidados del mundo y de la necesidad de estar vigilantes. Las palabras que selecciona Quevedo se encuentran en el comentario a Lucas 12, 34: *Vbi enim thesaurus vester est, ibi cor vestrum erit*. Antes decía Crisólogo que el corazón del hombre por la limosna se eleva al cielo, o por la avaricia se hunde en la tierra (*Et hoc facit thesaurus, qui cor hominis, aut per eleemosynam levat ad coelum, aut per avaritiam demergit in terram*). Y que por eso dijo Jesús (*Et ideo dixit*) que el corazón del hombre está donde está su tesoro («*Vbi enim thesaurus vester est, ibi et cor vestrum erit*»). Exhorta Crisólogo, a continuación, a poner el tesoro en el cielo para que el alma, que es de origen celeste, no se sepulte en la tierra, sobreentendiéndose que así ocurre cuando en ella ha puesto su tesoro (*Homo, mitte et praemitte thesaurum tuum in caelos, ne caelestem animam demergas in terram*). Pedro Crisólogo, como conclusión, vuelve a decir —la insistencia es muy propia de la homilética— que el oro surge de lo profundo de la tierra y el alma de lo alto del cielo (*Aurum de profundo terrae, anima ab excelsis caeli*), y añade una lógica y coherente apreciación, a saber, que es mejor que suba el oro a la sede del alma, que se entierre el alma en el sepulcro del oro (*Melius proinde est ad sedem animae deferri aurum, quam in sepulchro auri anima demergatur*). Hasta aquí la glosa del texto del sermón.

Quevedo, es evidente, ha trasladado muy bien el final de Crisólogo, siendo fiel al sentido y a las palabras, aunque con la libertad que se permite a los creadores: «Al asiento del alma suba el oro;/ no al sepulcro del oro l'alma baje». Quevedo no dice que «es mejor» (*melius est deferri aurum*); utiliza el subjuntivo con valor yusivo («suba el oro»); idéntico es *ad sedem animae* y «al asiento del alma»; «al sepulcro del oro» es, prácticamente, igual a *in sepulchro auri*, y lo

---

ciones/ padecer hambre en todas ocasiones,/ que con desasosiego e inquietudes/ vivir, como los hombres desdichados,/ rico entre las congojas y cuidados».

<sup>27</sup> Acude a él en bastantes ocasiones; cf. López Poza (1992: 67, 71, 73, 76-78, 83-89, 91, 97-98, etc.) y Ramón Pont (1997).

<sup>28</sup> No sabemos qué edición pudo tener (su ejemplar no llegó al Monasterio de S. Martín, porque no está en su Índice), pero tuvo, al menos, una. Hubo muchas. Citamos por la de Medina del Campo de 1600. Las variantes entre esta y las demás son: *proinde/ ergo, est/-; deferri/ emergat, -/hoc; demergatur/ se demergat*.

mismo se puede decir de *anima demergatur* y «l'alma baje». Sin embargo, para entender bien el mensaje de Quevedo, pues se ha limitado a esos dos versos que traducen el final del Padre de la Iglesia, es preciso haber leído lo que Crisólogo había escrito antes, al explicar cómo el oro sube al cielo (solo lo puede hacer por la limosna), y cómo el alma se sepulta en la tierra (necesariamente por la avaricia). Quevedo, como su fuente, ataca la codicia, avaricia, ambición, o como se quiera llamar. El alma no debe poner su tesoro en la tierra, no puede enterrarse donde se entierra el oro.

El tercer endecasílabo, que cierra el terceto, transmite un importante mensaje. Es evidente la relación de los tres versos; en los tres hay un subjuntivo yusivo («suba», «no baje», «ni compita»); en el último se dirige al lodo —la tierra en la que se oculta el oro—, que pretende disputar a Dios el alma, que es «su precio». El segundo verso decía «que no baje el alma», en el siguiente, insiste, dirigiéndose al lodo, en que no compita por ella. Dios es su creador y la sede o asiento del alma es el cielo, adonde, por otra parte, también puede subir el oro. Es un *desideratum*.

El texto de Crisólogo, como decíamos, le pudo venir a la mente a Quevedo cuando quiso llevar al soneto la sentencia de Epicuro, pero también los unió en otro lugar.<sup>29</sup> En él, tras acudir a Epicuro, dice así: «San Pedro Crisólogo me dice lo que he de hacer para ser rico. Él aconseja que el oro suba a la patria del alma, que es el cielo; que el alma no baje a la patria del oro, que es la tierra».

El último terceto, enlazado con lo anterior, clausura el soneto, en tono parnéutico, con un imperativo (también en Crisólogo los había), que advierte de los engaños que el Tesoro, el oro, esconde (hay, pues, que descifrarlos, «descifra las mentiras»); Casimiro, como destinatario, y todo lector del soneto deben saber que el avaro no tendrá nunca un verdadero descanso, que no será nunca feliz, porque siempre será pobre; su codicia logra que le falte todo, mientras el pobre sabe que le falta, solamente, mucho, y no lo necesario. Lo dice Quevedo con palabras que no son de Séneca, pero que se encuentran, como él informaba, en Séneca, concretamente, en la epístola 108, 8 (Sen. 556-557). Allí leemos que a la pobreza le falta mucho y a la avaricia, todo (*Desunt inopiae multa, avaritiae omnia*, seguido de otro *dictum*, que enseña que para nadie es bueno el avaro, pero que para él mismo es pésimo (*In nullum avarus bonus est, in se pessimus*). Séneca destacaba cómo se aplauden en el teatro estos versos, aplauso que muestra, como enseña, que la Naturaleza a todos dio los *fundamenta* y el *semen* de las *virtutes*.<sup>30</sup> No eran suyos los versos, pero eran, como dice, «lenguaje del cielo»,

<sup>29</sup> De los remedios de cualquier fortuna, en el comentario a «Moléstame la pobreza»; cf. Buendía (1958:964). Aquí ofrece su versión del texto y alguna luz al soneto.

<sup>30</sup> El primero está recogido por Publilio Siro. El segundo, aunque aparece asignado a él en alguna edición, Séneca, que se sepa, fue el primero en ofrecerlo. El pasaje completo dice así: *Facile est*

propios de un escritor que podía ser o hablar como cristiano. Solo se sirve del primero; lo había recogido Publilio Siro en su colección de sentencias. Le proporciona al soneto —un soneto de estructura perfecta y contenido superior— una rotunda cláusula, un soneto en el que Epicuro, con buena compañía, o, dicho de otra manera, en una bella armonía de voces, habita en *El Parnaso*.

Llegamos a las conclusiones volviendo al principio. Hemos podido comprobar que, gracias a las *Epístolas* de Séneca y a haberlas traducido Quevedo, los lectores de don Francisco se encontraron pronto con las propias palabras de Epicuro en una serie de textos sabios transmitidos por el córdobes. Gracias a Epicuro, Séneca y Quevedo, los amantes de la poesía han disfrutado y disfrutarán siempre de este magnífico y sabio soneto.

### Bibliografía

- ACOSTA MÉNDEZ, E. (2008<sup>2</sup>), *Francisco de Quevedo. Defensa de Epicuro contra la opinión común*, Madrid.
- ARELLANO, I. (2020), *Francisco de Quevedo. El Parnaso Español (2020)* compilado por José Antonio González de Salas. Edición, estudio y notas de I. Arellano, Madrid.
- BUENDÍA, F. (1958), *Francisco de Quevedo y Villegas. Obras completas. Tomo I. Obras en prosa*, Madrid.
- CRISOLOGVS, P. (1600), *Aurei sermones seu Homiliae D. PETRI CHRYSOLOGI, Archiepiscopi Rauennatis, Methymnae Campi*.
- CROSBY, J. O. (2000<sup>12</sup>), *Francisco de Quevedo. Poesía varia*, Madrid.
- FERNÁNDEZ-GUERRA Y ORBE, A. (1859), *Obras de Francisco de Quevedo, Colección completa*, Tomo II, Madrid.
- LÓPEZ POZA, S. (1992), *Francisco de Quevedo y la Literatura Patristica*, Coruña.
- MOYA DEL BAÑO, F. (1995), «El Mercurio de la Primavera de Botticelli, el mundo clásico o la libertad en el arte», en *Homenaje a Antonio de Hoyos*, Murcia, 361-372.
- MOYA DEL BAÑO, F. (2014), *Quevedo y sus ediciones de textos clásicos. Las citas grecolatinas y la Biblioteca Clásica de Quevedo*, Murcia.
- MOYA DEL BAÑO, F. (2020), «De Hesíodo a Quevedo. Los «dos caminos» en el soneto Bl 65)», en *O mundo Clássico e a universalidade dos seus valores*, Coimbra, 467-476.

---

*audítorem concitare ad cupidinem recti; omnibus enim natura fundamenta dedit semenque virtutum. Omnes ad omnia ista nati sumus: cum inritator accessit, tunc illa animi bona veluti sopita excitantur. Non vides quemadmodum theatra consonent quotiens aliqua dicta sunt quae publice adgnoscamus et consensu vera esse testamur? «Desunt (...) pessimus».*

- MOYA, F.-GALLEGO, E. (2018), «Quevedo traductor de Livio en *Marco Bruto*», en J. J. Valverde – P. Gatsioufa, en *Nardus et myrto plexae coronae*, Granada, 295-310.
- POZUELO YVANCOS, J.M. (1999), *Francisco de Quevedo. Antología Poética*, Madrid.
- RAMÓN PONT, A. (1997), *Pedro Crisólogo en Francisco de Quevedo*, Alicante.
- REY, A. (1999<sup>2</sup>), *Francisco de Quevedo. Poesía Moral (Polimnia)*, London-Madrid.
- SCHWARTZ, L.-ARELLANO, I. (1989), *Quevedo. Poesía selecta*, Barcelona.
- SIERRA DE CÓZAR, Á. (1992), «Autores latinos en los poemas morales de Quevedo; «reescrituras» y cronología», en *Humanitas: in honorem Antonio Fontán*, Madrid, 431-451.
- STOBAEVUS, IO. (1552), IOANNIS STOBAEI *Sententiae ex thesauris graecorum collectae (...)* per Conradum Gesnerum (...) latinitati donatae, Parisiis.
- USENER, H. (2002), *EPICUREA, Testi di Epicureo e Testimonanze Epicuree nella Raccolta di Hermann Usener*. Traduzione e note di I. Ramelli, Milano.
- VSENER, H. (1887), *EPICUREA*. Edidit Hermannus Vsener, Lipsiae.
- VARA, J. (1995), *Epicuro. Obras completas*. (Ed. y trad. de J. Vara), Madrid.